



AYUNTAMIENTO DE ALHAMA DE MURCIA

Concejalía de Política Social

C/ Isaac Albéniz, nº 2

30840 – ALHAMA DE MURCIA

Tlf. 968631 895 – 968631 594

**Estrategias de Autonomía Personal y Desarrollo de Habilidades
Sociales y Laborales II, Para Personas en Situación o Riesgo de
Exclusión Social.
ALHAMA 2010**

NIVEL AVANZADO



AYUNTAMIENTO DE ALHAMA DE MURCIA

Concejalía de Política Social

C/ Isaac Albéniz, nº 2

30840 – ALHAMA DE MURCIA

Tlf. 968631 895 – 968631 594

Presentación:

La concejalía de Política Social del Ayuntamiento de Alhama, solicita una subvención para el desarrollo de una acción formativa para realizar en el municipio, que vendría a completar un ciclo junto con el curso de Estrategias de Autonomía Personal y Desarrollo de Habilidades Sociales y Laborales I con un mismo grupo de personas.

Esta acción se enmarca dentro del proyecto genérico de servicios sociales que desde el Ayuntamiento se realiza y concretamente con ella **se pretende favorecer la promoción y desarrollo personal, mejorando las destrezas y capacidades de personas y grupos**, con la finalidad de favorecer la promoción personal y facilitar la inserción social y laboral.

Los destinatarios de estas acciones serán personas incluidas en programas de Integración social de los centros de servicios sociales.

El curso formativo pretende dotar a los participantes de habilidades y competencias sociales básicas que en la mayoría de los casos no tienen, que les garanticen su participación e integración social así como su acceso al mundo laboral.

En este caso concreto, esta sería **un nivel avanzado con los 12 alumnos del Nivel básico**

Por ello nos proponemos continuar con el proceso formativo e incidir con mayor fuerza en la dotación de habilidades y estrategias personales, al tiempo que se combina con la formación y preparación de cara a la inserción socio laboral de estas personas.

Objetivos generales del curso

- ❑ Dotar a los participantes de las habilidades sociales básicas para una correcta integración y funcionalidad social.
- ❑ Facilitar el aprendizaje de roles, normas, procedimientos y herramientas de autonomía personal y grupal.
- ❑ Potenciar la participación, la escucha y una actitud activa en el desenvolvimiento de la vida cotidiana.
- ❑ Potenciar la satisfacción de las necesidades personales (higiénicas, físicas, afectivas y emocionales), familiares, laborales y todas



AYUNTAMIENTO DE ALHAMA DE MURCIA

Concejalía de Política Social

C/ Isaac Albéniz, nº 2

30840 – ALHAMA DE MURCIA

Tlf. 968631 895 – 968631 594

aquellas que se necesiten satisfacer (ideológicas, espirituales) despertando una actitud crítica y constructiva.

- Valorar el respeto mutuo, el entendimiento y el crecimiento personal y grupal.
- Favorecer la adquisición de competencias sociales y preelaborables de las personas que desarrollen el curso y trazar conjuntamente itinerarios de formación adaptados a sus necesidades y dificultades, así como a las especificidad de la campo o sector laboral que se estime en cada caso o con el grupo.

Contenidos a desarrollar:

El curso contempla dos partes, una para trabajar en grupo, con unos contenidos básicos, que se relacionan a continuación, y otra para trabajar de manera individual a través de las tutorías.

Los contenidos a trabajar en grupo serán los siguientes:

- o **Taller de crecimiento personal:** Somos conscientes que el grupo precisa trabajar especialmente este bloque de contenidos. *La autoestima* es una parte esencial, pues su falta es un denominador común a todo el grupo. Pudimos observar que se hacía necesario reforzar la autoestima para disponerles mínimamente a superar la situación de exclusión y dificultad en la que se encontraban. Al tiempo que se trabaja la autoestima, también en este taller se tratarán otros aspectos igualmente necesarios como son: auto análisis, expresión de sentimientos, reconocimiento de logros y errores, respecto y confianza, resolución de conflictos, responsabilidad en actitudes y actos, etc.
- o **Taller de socialización:** Desarrollo de actitudes y capacidades para la acción. Se trata de formar ciudadanos responsables, despertar la motivación hacia la participación social, mejora de las relaciones sociales, información sobre recursos y servicios sociales, saber valorar la utilidad de las redes sociales, la importancia del asociacionismo, etc.



AYUNTAMIENTO DE ALHAMA DE MURCIA

Concejalía de Política Social

C/ Isaac Albéniz, nº 2

30840 – ALHAMA DE MURCIA

Tlf. 968631 895 – 968631 594

- o **Taller de habilidades profesionales:** dinamizar al grupo y potenciar que sean ellos/as los que busquen salida y tengan iniciativa para salir de la situación de desempleo y dependencia social en la que se encuentran serán el objetivo básico de este taller. Para ello, se hace necesario también que conozcan y adquieran hábitos básicos de trabajo, motivación para la formación y la búsqueda activa de empleo, trabajo en equipo, y estrategias básicas de consecución y mantenimiento de un empleo, etc.
- o **Taller de trabajo y empleo:** conceptos básicos, análisis y recursos formativos y del mercado laboral. Conocimiento de recursos de empleo (SEF, ETT, bolsas de trabajo, etc.) procesos de búsqueda de empleo.
- o **Talleres de formación ocupacional específica.** En cuanto a la formación ocupacional específica, conociendo al colectivo destinatario, pensamos que la formación podrá ir dirigida a la preparación pre-laboral en un oficio básico, una ocupación amplia que requiere poner en juego diversas habilidades y tareas, y teniendo en cuenta que los/as alumnos / as de Alhama son muy distintos, con potencialidades también distintas, se debería en el curso, hacer una formación personalizada y adecuada a cada alumno/a. Pero sería en cualquier caso, una formación que unificaría a todo el grupo.

Dentro de este taller, también contemplamos la realización de unas visitas formativas a empresas (municipales y no) del sector, con el fin de acercar a los/as alumnos / as y facilitar de este modo su acceso.

- o Además de los talleres indicados existen también **otros contenidos**, iniciados en el curso anterior, y que bajo nuestro punto de vista y pensando en el grupo concreto con el que vamos a trabajar, deberíamos incluir. Son los siguientes:
 - o Planificación de la actividad diaria: organización y economía doméstica, educación para la salud, conciliación de la vida familiar y la actividad formativa.
 - o Iniciación a la informática: manejo básico del ordenador, búsqueda de información y recursos de la red.
 - o Alfabetización y/o refuerzo educativo.

Tutorías individuales del programa:



AYUNTAMIENTO DE ALHAMA DE MURCIA

Concejalía de Política Social

C/ Isaac Albéniz, nº 2

30840 – ALHAMA DE MURCIA

Tlf. 968631 895 – 968631 594

En las tutorías individuales se tratarán entre otros los siguientes aspectos:

- Tutorías Individualizadas.
 - Análisis de las dificultades y necesidades.
 - Evaluación de las potencialidades y aspectos positivos
 - Diseño del itinerario de formación e inserción laboral
 - Seguimiento del proyecto de inserción social y laboral
 - Tratamiento individual de conflictos surgidos en el grupo.

Metodología del curso:

Organización y distribución de contenidos:

La duración (relativamente larga) y frecuencia (diaria) del curso, sumadas a las características específicas del alumnado, hace preciso estructurar adecuadamente las sesiones, de modo que la atención y la motivación no decaigan. Queremos asegurarnos poniendo especial atención en este punto el mayor aprovechamiento del curso.

Por ello se hace necesario que las sesiones, de cuatro horas diarias, sean variadas y se distribuyan atendiendo a la motivación y nivel de rendimiento del grupo.

De este modo se propone **la siguiente estructura semanal** de contenidos y actividades:

- o **Alfabetización básica:** Escritura, lectura, comprensión de textos, ortografía, gramática, etc (**Periodicidad diaria**).
 - o **Taller de crecimiento personal:** (**Periodicidad semanal por bloque de contenidos que contempla el taller será "diaria "**)
 - o Habilidades de :
 - Autoestima
 - Habilidades de relación: familia, amigos, entorno mas inmediato. Propio grupo.
 - Auto análisis. Habilidades de conocimiento.(grupal e individual).
 - Expresión de sentimientos
 - Reconocimientos de logros y errores.
 - Habilidades de participación: en el grupo, en el entorno social más inmediato. Respeto y participación
 - Habilidades de expresión: habilidades al hablar, al escuchar, al responder. Pedir y solicitar
- Ayuda



AYUNTAMIENTO DE ALHAMA DE MURCIA

Concejalía de Política Social

C/ Isaac Albéniz, nº 2

30840 – ALHAMA DE MURCIA

Tlf. 968631 895 – 968631 594

- Habilidades de expresión de emociones. Mensajes yo. La empatía.
- Resolución de conflictos.
- Responsabilidades en actitudes y conductas.

o **Taller de socialización: (Periodicidad semanal)**

El taller contemplará actividades prácticas que permitan ensayar en los alumnos / as el acceso y la práctica de situaciones sociales en las que se pueden ver y las que pueden buscar ampliar y mejorar sus relaciones sociales y tomar un papel mas activo y participativo en su entorno.

o **Taller de habilidades profesionales y taller de trabajo y empleo : (Periodicidad semanal)**

Los contenidos se trabajarán a través de dinámicas de grupo y prácticas preparada y elaboradas para el grupo.

o **Taller de formación ocupacional específica : (diaria)**

El taller se trabajará hacia la mitad (final del curso) y se trabajará en sesiones presenciales y también a través de algunas visitas previstas para empresas del sector. (empresas de ayuda a domicilio y limpieza).

o **Alfabetización informática: (Dos sesiones semanales)**

- La informática. Comienzos.
- Conocimiento de periféricos: uso del ratón, el monitor, el teclado, las tarjetas graficas y de sonido.
- Panel de control.
- Instalar programas.
- Paint.
- Copiar y pegar.
- Internet, búsqueda información, cuentas de correo etc-
- Empleo y recursos en la red.

Técnicas y estrategias metodológicas: Debates. Meditación. Juegos. Rol playing. Dinámicas de grupo. Baile. Juego. Música. Cuentos.

Tutorías individuales del programa:



AYUNTAMIENTO DE ALHAMA DE MURCIA

Concejalía de Política Social

C/ Isaac Albéniz, nº 2

30840 – ALHAMA DE MURCIA

Tlf. 968631 895 – 968631 594

En las tutorías individuales se tratarán entre otros los siguientes aspectos:

- Tutorías Individualizadas.
 - Análisis de las dificultades y necesidades.
 - Evaluación de las potencialidades y aspectos positivos
 - Diseño del proyecto de inserción
 - Seguimiento del proyecto de inserción.
 - Tratamiento individual de conflictos surgidos en el grupo.

Técnicas y frecuencia:

Entrevista inicial, tutorías (**semanales y puntuales cuando el tutor lo viera oportuno o lo solicitase el alumno**), compromiso para la realización de tareas, revisión y seguimiento de tareas, counselling, escucha activa, toma de decisiones, etc.

Coordinación del curso.

En estos cursos resulta fundamental establecer desde un principio, un adecuado proceso y sistema de coordinación y seguimiento de los alumnos / as (a nivel individual y como grupo). Esta coordinación debe establecerse entre los responsables y técnicos del Ayuntamiento y el equipo profesional que desarrolla el curso.

El proceso de selección de los/as alumnos / as será realizado por el Centro de Servicios Sociales.

Previo al comienzo del curso se mantendrá una reunión con los técnicos municipales en la que se analizará alumno por alumno, sus características, necesidades, historia familiar, motivación hacia el curso etc.

La coordinación del profesorado con los técnicos del ayuntamiento encargados del seguimiento se estima que será intensa y muy enriquecedora para ambas partes.

La coordinación interna entre el equipo profesional que desarrolla el curso (tutora y formador), será diaria y se estima una duración de una hora, al finalizar la sesión con los alumnos / as. Esta coordinación nos servirá para programar, revisar, prepara actividades, valorar y evaluar alumnado, etc.

Posteriormente, cualquier incidente que ocurra en el curso (falta de asistencia de un alumno, conflicto con un alumno, ó entre alumnos, problemas o incidentes surgidos en los alumnos durante el curso, aspectos positivos durante el desarrollo, etc.) se comunicará a los técnicos municipales, por las vías que se estimen oportunas: vía telefónica, mail, etc. con la frecuencia necesaria.

Cada dos semanas (o con mayor frecuencia si se estima oportuno), se mantendrá una reunión de seguimiento entre la tutora y los técnicos



AYUNTAMIENTO DE ALHAMA DE MURCIA

Concejalía de Política Social

C/ Isaac Albéniz, nº 2

30840 – ALHAMA DE MURCIA

Tlf. 968631 895 – 968631 594

municipales, en las que se analizará, alumno por alumno, los cambios detectados, su proyección, los objetivos cubiertos, los problemas que le impedirían avanzar etc., rediseñándose las intervenciones a realizar desde el curso y desde la Mancomunidad.

Al finalizar el curso, a modo de evaluación, se mantendrá una reunión entre la tutora y los responsables del ayuntamiento en la que se analizará, alumno por alumno, los objetivos cumplidos en el curso y los que les falta por cumplir, diseñándose las estrategias para lograr estos cambios. La asistencia al curso será obligatoria.

Proceso de seguimiento de los/as alumnos / as.

La asistencia al curso es obligatoria.

Se contemplan unas becas para los/as alumnos / as a percibir durante el tiempo que dura el curso, y con una dotación diaria que se percibirá en tres pagos a lo largo del curso.

La percepción de las becas estará sujeta a la asistencia al curso, de modo que los días que se falte sin la debida justificación (justificación médica), se descontará del total a percibir.

Las normas y reglas con respecto a las becas y otros aspectos organizativos estarán clarificados al alumnado desde el principio y recordadas cada vez que sea necesario, con el fin de hacerles ver, cual es su responsabilidad y obligaciones respecto al proceso de formación en el que están inmersos.

El equipo profesional llevará un estricto control de la asistencia, pasando una hoja de firmas al principio y final de la sesión.

Así como recogiendo las diversas opciones que hayan acontecido: faltas de asistencia, justificadas o no, retrasos, justificados o no, etc.

También se recogerán y se pondrá conocimiento inmediato de ello, de los posibles abandonos y de los motivos de estos: actividad laboral, salud, desmotivación, u otros motivos a detallar.

Lugar de desarrollo de los cursos y equipamiento.

El Ayuntamiento de Alhama a través de la concejalía de Política Social, facilitará un espacio adecuado para la formación.



AYUNTAMIENTO DE ALHAMA DE MURCIA

Concejalía de Política Social

C/ Isaac Albéniz, nº 2

30840 – ALHAMA DE MURCIA

Tlf. 968631 895 – 968631 594

Un espacio adecuado que reúna las condiciones necesarias, esto es:
Aula con suficientes sillas y mesas para trabajar todo el grupo con comodidad y con facilidad de disposición y uso.

Despacho o sala de entrevistas individuales.

Aseos próximos.

Dotación de equipos informáticos (un equipo por cada dos alumnos / as), con conexión a Internet.

Pizarra.

Televisión y reproductor de DVD.

Material necesario para el desarrollo del curso

o Material para los/as alumnos / as (por alumno/a):

Carpeta, bolígrafo, bloc de notas y disquete.

Dossier de Material documental fotocopiado.

o Material de aula:

Material de papelería variado: Folios, tijeras, pegamentos de barra, rotuladores (varios colores y grosores), cartulinas, diferentes tipos de papel. Grapadora y grapas.

Archivadores para

documentos e informes.

Paquete de clasificadores.

Trasparencias.

Papel de pegatinas.

Fotocopias de fichas de trabajo.

Alquiler de películas de DVD para trabajar contenidos.

Otros.

Duración y calendario del curso:

El curso tendrá una duración de **200 horas**.

Es decir, **200 horas** que desarrollará la formadora y **200 horas** que hará la tutora.

Si bien ambos estará al tiempo en el curso, realizando tareas diferentes como hemos indicado anteriormente, pero coincidentes en el horario diario.

Estas horas se realizarán en sesiones de 4 horas diarias de lunes a viernes. En cuanto al horario preciso se concretará con los técnicos del Ayuntamiento, si bien se prevé que sea en horario de mañanas, concretamente de 9´30 a 13´30 horas.



AYUNTAMIENTO DE ALHAMA DE MURCIA
Concejalía de Política Social
C/ Isaac Albéniz, nº 2
30840 – ALHAMA DE MURCIA
Tlf. 968631 895 – 968631 594

Presupuesto del curso:

El coste total del curso será el siguiente: 26.960 €

EXENTO DE IVA

CALENDARIZACIÓN

El curso se realizará desde el 20 de septiembre al 30 de Noviembre de 2010, salvo posibles adaptaciones posteriores por circunstancias sobrevenidas.